

CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

Población Indígena del Estado de México

CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno y del Consejo Estatal de Población (COESPO), llama a todas y todos los mexiquenses que radiquen en la entidad, a participar.

OBJETIVO

Fomentar la creatividad y participación de la población mexiquense para capturar, a través de la fotografía, las actividades, lugares o elementos que les generan orgullo por sus raíces, tradiciones y costumbres enraizadas en la población indígena que habita en el Estado de México.

CATEGORÍAS

A. Menores de 15 años

B. De 16 a 30 años

C. De 31 a 45 años

D. De 46 años y más

Los participantes podrán elegir entre cualquiera de las siguientes temáticas:

-  Lugares representativos de las comunidades indígenas.
-  Tradiciones y costumbres de las diferentes comunidades indígenas que habitan en el Estado de México.
-  Retratos de personas pertenecientes a comunidades indígenas del Estado de México que posean habilidades destacadas. (Importante descargar el archivo para permiso de uso de imagen).
-  Acciones donde se promueva la preservación de las comunidades indígenas.
-  Acciones donde se observe y promueva la cultura ambiental, el reciclaje y la sustentabilidad en comunidades indígenas.

REQUISITOS

- Se recibirán fotografías a color o blanco y negro.
- Las imágenes deben tener un mínimo de 2000 px por el lado más ancho de la imagen y un tamaño máximo de archivo de 30 MB.
- Cada concursante podrá participar con un **máximo de tres fotografías** con un solo registro, a través de la liga:

<https://www.sggedomex.gob.mx/concurso-de-fotografia2024/>

- Podrán ser editadas las fotografías de manera básica: ajuste de niveles de brillo, contraste, corrección de color, encuadre y recorte.

REGISTRO

- Será obligatorio escribir el título de cada una de las fotografías participantes y su descripción.
- Participarán las fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara fotográfica o dispositivo móvil, en tanto cumplan con las especificaciones marcadas en esta convocatoria.

CONDICIONES

Serán descalificadas las fotografías que:

- No cumplan con el tema.
- Manipuladas de manera exagerada con algún programa de edición (Photoshop o cualquier aplicación).
- Fotografías no tomadas por el participante (escaneadas, copiadas de internet u otro medio).
- Fotografías ofensivas, agresivas, discriminatorias, que tengan un mensaje político o comercial.
- Fotografías que hayan participado en concursos anteriores.
- Los concursantes no podrán laborar en el Consejo Estatal de Población ni ser familiares de los organizadores del certamen ni de los integrantes del H. Jurado Calificador.

DEBES TOMAR EN CUENTA...

Todas las imágenes que participaran serán propiedad del COESPO para su posible publicación, tanto de manera impresa, como de medios electrónicos.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta a criterio del Comité organizador del Consejo Estatal de Población.

PREMIOS

1^{er}

Laptop

2.^º

Pantalla TV

3^{er}

Tablet

PROCESO DE ELECCIÓN

Las fotos serán elegidas basado en los criterios de creatividad, calidad, originalidad, y en los requerimientos solicitados en dicha convocatoria.

FECHAS RELEVANTES

El concurso se declara abierto el **lunes 19 de agosto** y **cerrará el viernes 22 de noviembre de 2024.**

Se darán a conocer los ganadores a través de las redes sociales del COESPO.

Contáctanos



**Consejo Estatal de Población
del Estado de México**



@COESPO_Edomex



@coespoedomex

<https://shorturl.at/wrQEY>

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos del mismo.